

of

15 JUN 94 11 32

Guayaquil, 7 de Febrero de 1.994

Señor
Representante Legal de
MONTICORP S. A.
Ciudad

De mis consideraciones:

Conste por medio de la presente, que en esta fecha he cedido a favor del señor Ing. **EDMUNDO GUADALUPE ECHEVERRIA** las 1.667 (Un mil seiscientos sesenta y siete) acciones ordinarias nominativas de un mil sucres cada una, numeradas del 1.668 al 3.334, amparadas en el Certificado Provisional Nº 2 que tenía en el capital social de su representada.

Cedo adicionalmente a favor del cesionario todos los créditos que por mi calidad de accionista tengo en la compañía, incluyendo los dividendos que me hubieren correspondido en el pasado o me correspondieren en el actual ejercicio económico.

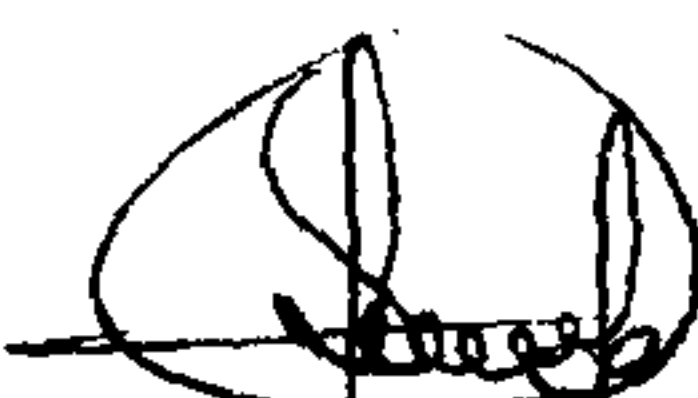
De conformidad con lo que establece el Art. 181 del Código Civil, suscribe esta comunicación mi cónyuge, quien da su consentimiento para que transfiera las 1.667 acciones a favor del Ing. Edmundo Guadalupe Echeverría.

Sírvase Usted señor Representante Legal registrar la presente transferencia en el libro de acciones y accionistas de **Monticorp S. A.** y comunicar el particular a la Superintendencia de Compañías.

Muy atentamente,


Ing. Luis Morales Díaz
CEDENTE


Zoila Haro Peña de Morales
CONYUGE CEDENTE


Ing. Edmundo Guadalupe Echeverría
CESIONARIO